

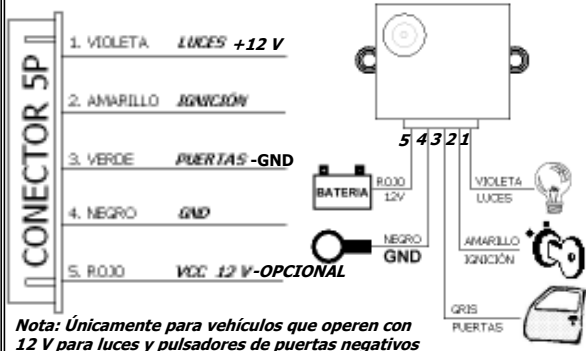


**ALARMA OLVIDO DE ENCENDIDO
Y APAGADO DE LUCES.**

FUNCIONAMIENTO

1. Cuando encienda su carro y las puertas estén cerradas, escuchará un pito *INTERMITENTE* que le recordará encender las luces.
2. Si no desea encenderlas pero apagar el pito, encienda y apague las luces.
3. Si al apagar su carro, escucha un pito *CONTINUO*, la alarma de luces le esta recordando que estas se encuentran encendidas.

DIAGRAMA ELECTRICO



Nota: Únicamente para vehículos que operen con 12 V para luces y pulsadores de puertas negativos



**ALARMA OLVIDO DE ENCENDIDO
Y APAGADO DE LUCES.**

CONDICIONES DE GARANTIA

ULTRA LTDA Garantiza que este producto ha sido fabricado bajo un sistema de administración ambiental ISO 14001 y un sistema de calidad ISO 9002 / QS 9000 / EAQF*, ha sido revisado funcionalmente en condiciones normales de uso antes de ser empacado y se obliga durante el termino de esta garantía a:

- reparar o sustituir sin costo alguno aquellas partes y/o piezas inoperantes por fallas causadas por defectos en la fabricación de los materiales y/o componentes. (artículo 12 decreto 3466/82 de la SIC).
- brindar soporte técnico y suministro de repuestos necesarios para el mantenimiento del producto.
- sustituir el producto en caso de fallas repetitivas o cuando los componentes a reemplazar excedan el costo del producto, tal sustitución será a juicio del centro de servicio técnico de ULTRA LTDA.

*** Sistema de calidad en proceso de recertificación.**

TERMINOS DE DURACION

Modulo central: tres años de garantía a partir de la fecha de marcación del producto. Los componentes como cables no son cubiertos por la garantía. Transcurrido este tiempo, la asistencia técnica, reparación o cambio de las partes serán efectuadas bajo las tarifas vigentes.

EXCLUSIONES

- expiración del periodo de garantía
- alteración, retiro, cambio o destrucción de los códigos de identificación del producto y/o sello de garantía.
- daños ocasionados por instalaciones defectuosas, fluctuaciones de voltaje, corto circuito, exposición permanente a altas temperaturas, transporte o mal uso en general.
- exposición del producto a humedad o agua.
- intervención del producto por parte de personal no autorizado.

OBSERVACIONES

En caso de reventa del producto, el periodo de vigencia de la garantía no sufrirá renovación o alteración alguna. La garantía del fabricante se limita únicamente al producto. ULTRA LTDA no se hace responsable por las instalaciones defectuosas efectuadas por los distribuidores y los daños que se ocasionen al vehículo por mala instalación del producto. Toda solicitud de reparación y/o asistencia técnica debe ser transmitida únicamente a través de los distribuidores autorizados por ULTRA LTDA, previa verificación de las instrucciones de funcionalidad indicadas en el manual del usuario.

Calle 19 N° 68 D 73 PBX 4249595 FAX 4050096. Bogotá, Colombia.

comercial@alarmasultra.com servicio@alarmasultra.com www.alarmasultra.com